

**RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA 11-2018, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL JUEVES 05 DE ABRIL DEL 2018.**

**Res. 68.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** incluir en el orden del día el siguiente punto:

**3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Solicitudes de licencia.-

**3.1.-** Conocimiento y resolución la comunicación con fecha 05 de abril del 2018, suscrita por el señor Alcalde Ing. Marcos Chica Cárdenas, referente a la solicitud de licencia con cargo a las vacaciones para salir del país, desde el 19 al 27 de abril del 2018, así como la subrogación de la vicealcaldesa Sra. Apolonia Gómez Benites.

**3.2.-** Conocimiento y resolución del memorando GADMCN-KVE-2018-001-M, con fecha 04 de abril del 2018, suscrita por la concejala Sra. Cinthya Vivar Erazo, referente a la solicitud de licencia con cargo a las vacaciones, desde el 11 al 20 de abril del 2018, así como la principalización del concejal Sr. Milton González Vásquez.

**Res. 69.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:

**1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**

**1.1.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 10-2018 celebrada el jueves 29 de marzo del 2018.

**2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Informes de comisiones.-

Conocimiento y resolución de los trámites de particiones interpuestos por: 1) Sr. Hernán Gonzalo Pastor Carrillo, 2) Compañía LIARNERT, BIOAGRÍCOLA Y GANADERA S.A., 3) Compañía ORODELTÍ S.A., derivada de la comisión de Planificación.

**3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Solicitudes de licencia.-

**3.1.-** Conocimiento y resolución la comunicación con fecha 05 de abril del 2018, suscrita por el señor Alcalde Ing. Marcos Chica Cárdenas, referente a la solicitud de licencia con cargo a las vacaciones para salir del país, desde el 19 al 27 de abril del 2018, así como la subrogación de la vicealcaldesa Sra. Apolonia Gómez Benites.

**3.2.-** Conocimiento y resolución del memorando GADMCN-KVE-2018-001-M, con fecha 04 de abril del 2018, suscrita por la concejala Sra. Cinthya Vivar Erazo, referente a la solicitud de licencia con cargo a las vacaciones, desde el 11 al 20 de abril del 2018, así como la principalización del concejal Sr. Milton González Vásquez.

**Res. 70.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria 10-2018 celebrada el jueves 29 de marzo del 2018.

**Res. 71.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-031, del 2018.04.02, suscrito por los concejales: Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto el **SR. HERNÁN GONZALO PASTOR CARRILLO**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-54-001-001-007-097-000-000-000, lote 2, sector San Pedro, Hcda. Estero De Arriba, parroquia Taura, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego partición queda lote 2 fraccionado, y lotes 2-A, 2-B, fracciones, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

**Res. 72.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-033, del 2018.04.02, suscrito por los concejales: Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto la **compañía LIARNERT, BIOAGRÍCOLA Y GANADERA S.A., representada por la Ing. Daysi Elena Zambrano Cedeño**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-54-001-001-008-482-000-000-000, La Flora, parroquia Taura, cantón Naranjal, provincia del Guayas, según consta en el certificado emitido por la Unidad de Avalúos y Catastros Municipal con fecha 2017.10.18, cuyo resultado luego partición queda lote 1 fraccionado, y lote 1-A, fracción, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

**Res. 73.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-034, del 2018.04.02, suscrito por los concejales: Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto la **compañía ORODELT S.A., representante legal Ing. Kleber Gilberto Siguenza Rojas**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-50-001-001-016-523-000-000-000, Ha. Santa Car. Santa Clara Hda. Jambelí, parroquia Naranjal, cantón Naranjal, provincia del Guayas, según consta en el certificado emitido por la Unidad de Avalúos y Catastros Municipal con fecha 2018.03.16, cuyo resultado luego de la partición queda lote 1 fraccionado, y lotes 1-A, 1-B, 1-C, fracciones, incluye servidumbre de paso privada, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

**Res. 74.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** de conformidad al art. 57, literal s, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, dar

por conocido y aprobada la comunicación con fecha 05 de abril del 2018, suscrita por el señor Alcalde Ing. Marcos Chica Cárdenas, y conceder licencia con cargo a las vacaciones para salir del país, desde el 19 al 27 de abril del 2018, así como la subrogación de la Alcaldía a la vicealcaldesa Sra. Apolonia Gómez Benites.

Así como principalizar al concejal suplente Sr. José Sánchez Coello por el tiempo que dure en la subrogación de la Alcaldía la Sra. Apolonia Gómez Benites.

**Res. 75.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** de conformidad al art. 57, literal s, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, dar por conocido y aprobado el memorando GADM-CN-KVE-2018-001-M, con fecha 04 de abril del 2018, suscrita por la concejala Sra. Cinthya Vivar Erazo, y conceder licencia con cargo a las vacaciones, desde el 11 al 20 de abril del 2018.

Así como principalizar al concejal Sr. Milton González Vásquez, por el tiempo que dure dicha licencia.

Lic. Lenin Torres Alvarado  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM**